



P / 3641

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 10 JUN 2019

VISTO: que el señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Ing. Agr. Enzo Benech, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial del día 18 al 29 de junio de 2019;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

- 1°.- Designese Ministro interino de Ganadería, Agricultura y Pesca, del día 18 al 29 de junio de 2019, al señor Subsecretario, Dr. Alberto Castelar.
- 2°.- Comuníquese, etc.

2019-2-1-0000830

JF


DR. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020